



PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

IES Las Fuentes. Villena.

2019

ÍNDICE.

PREÁMBULO.....	1
1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. ANÁLISIS DAFO.....	3
3. IDENTIDAD DEL CENTRO.....	9
3.1. VALORES.....	9
3.2. OBJETIVOS.....	10
3.3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN.....	12
4. LA CONCRECCIÓN CURRICULAR.....	19
5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y CON EL ENTORNO.....	22
6. MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADAS COMO CONSECUENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA.....	24
7. PROGRAMAS LINGÜÍSTICOS.....	25
8. PLAN DE CONVIVENCIA.....	26
9. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DEL CENTRO.....	26
10. PLAN DE TRANSICIÓN DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	26
11. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.....	26
12) PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.....	26

PREÁMBULO.

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) es el documento donde se explica la identidad del centro, sus valores, objetivos y prioridades de actuación. Debe impulsar la colaboración de los diferentes miembros de la comunidad educativa. Se elabora teniendo en cuenta las características sociales y culturales del entorno, así como las necesidades educativas de los alumnos. Se trata, en todo caso, de instrumento para la planificación de largo plazo, abierto, modificable y revisable en función de las circunstancias que se vayan produciendo.

Más específicamente, de acuerdo con lo que se señala en el DOCV 17/08/2012, el PEC comprenderá los siguientes apartados:

a) Los criterios básicos que han de orientar:

1. La organización y funcionamiento del centro.
2. La participación de los diversos estamentos de la comunidad educativa.
3. La coordinación con los servicios del municipio así como la posible utilización de las instalaciones del centro, por parte de otras entidades para realizar actividades educativas, culturales, deportivas u otras de carácter social.
4. Los mecanismos de cooperación entre las familias o tutores legales y el propio centro para mejorar el rendimiento académico del alumnado.

b) Los Valores, objetivos, y prioridades de actuación.

c) El tratamiento transversal de la educación en valores.

d) La concreción curricular.

d) El plan de convivencia (con especial atención a las medidas de atención a la diversidad).

j) El reglamento de régimen interior del centro.

f) El diseño particular de los programas lingüísticos que aplique el centro (incluyendo el plan de normalización lingüística).

e) El plan de acción tutorial.

h) El plan para el fomento de la lectura.

i) El plan de transición de la educación primaria a la educación secundaria obligatoria.

l) Las medidas de mejora adoptadas como consecuencia de los resultados de la evaluación diagnóstica.

En lo que sigue, explicaremos los cuatro primeros y ofreceremos un enlace a los demás, que ya se encuentran debidamente detallados en los documentos correspondientes incluidos en la PGA.

1. INTRODUCCIÓN.

En el curso 2018-19 el IES Las Fuentes ha celebrado su décimo aniversario. Comparativamente, su trayectoria hasta la fecha ha sido corta, pero consideramos que suficiente para satisfacer, con creces, las demandas para las que fue creado.

En efecto, en estos diez años de andadura, el considerado “tercer instituto de Villena”, ha sido capaz de desarrollar una oferta formativa en ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos que ha permitido al alumnado y familias alcanzar con éxito sus expectativas académicas y obtener la preparación necesaria para continuar sus estudios de nivel superior o insertarse en el mundo laboral. De este modo, ha respondido de la mejor forma posible a su compromiso con la Administración y la Comunidad en general. Lo ha hecho desarrollando un Plan de Transición adaptado, principalmente a los dos colegios que tiene adscritos (Príncipe Don Juan Manuel y Joaquín María López), y gestionando todos los recursos que ha puesto a su disposición la Conselleria de Educación: desde la reciente adjudicación del Ciclo Formativo de Grado Medio de Estética, hasta los Planes para la mejora de la enseñanza (como el anterior Contrato Programa o el actual PAM), para la Formación del Profesorado, para el desarrollo del Plurilingüismo (a través de su inclusión en la Red de Centros Plurilingües de la Comunidad Valenciana, el desarrollo posterior de un Programa Plurilingüe Experimental y, además, una amplia participación en el programa Erasmus+), o el relacionado con Fomento de la Lectura y la Dinamización de las Bibliotecas.

Para todo esto se ha valido de unos Equipos directivos y claustros que han combinado, siempre con una gran profesionalidad y vocación por la enseñanza, veteranía y juventud; consolidación de líneas de trabajo tradicionales que ofrecen buenos resultados con otras más innovadoras. Y esto, con el apoyo de una Asociación de padres y madres, y un Ayuntamiento, junto con empresas y otras instituciones, que no han dejado de colaborar en cuanto se ha solicitado.

Con todo, Concepción García Belmonte pronto presentará una segunda actualización de su Proyecto de dirección, porque considera que aún son muchos los retos que afrontar con un nuevo equipo para seguir aportando beneficios a la comunidad.

Dicho Proyecto tendrá como meta, en consonancia con este PEC, garantizar el éxito escolar (evitando el abandono prematuro), atendiendo con eficacia a las aspiraciones del alumnado y sus familias, en el plano académico y de cara a la inserción en el mundo laboral, en un clima en el que se respeten los derechos y libertades, y que también propicie un mejor conocimiento de nuestra identidad cultural así como otras dentro del territorio nacional y del marco europeo, e incluso de otros continentes.

A tal fin, se ha considerado del todo conveniente, como paso previo, la realización de un análisis DAFO. Es el que se ofrece a continuación.

2. ANÁLISIS DAFO.

2.1.1. DEBILIDADES

- AMPA.

Se constituyó casi tres meses después del inicio de las clases tras la inauguración del centro, con dos grupos de familias: las del alumnado de cada uno de los dos CEIP que tiene adscritos nuestro centro. En el curso 2018-19 ha renovado su junta Directiva.

Pese a las campañas que se realizan año tras año para lograr que aumente el número de miembros, a fecha de hoy no se ha conseguido que este sea suficientemente alto (solo los correspondientes a un 40% alumnado matriculado; cifra que desciende considerablemente si nos referimos, en concreto, al bachillerato y a los Ciclos Formativos). En cuanto a su implicación, se constata que es realmente escasa (únicamente unas 10-12 personas en la mayoría de los casos) cada vez que hay que ayudar a organizar una charla, una Escuela para familias, un acto de graduación, etc.

-Ausencia de continuidad en el desempeño de la labor de Orientación. Ello es debido a que la titular del Departamento ha solicitado durante los últimos años una comisión de servicio, y su plaza ha sido ocupada por personal interino.

La que tenemos ahora es la que más tiempo ha permanecido en el puesto (tres cursos completos). Pero al finalizar cada uno de ellos hemos sufrido con la incógnita de si volvería a ocuparlo, dado que su titularidad corresponde a otra compañera que año tras año solicita que se le renueve una comisión de servicios en otro centro.

2.1.2. FORTALEZAS

-El Proyecto de Plurilingüismo que venimos desarrollando desde que conseguimos ser incluidos en la Red de Centros Plurilingües de la Comunidad Valenciana.

-El proyecto de Internacionalización de nuestras enseñanzas, gracias a las acciones formativas que nuestro profesorado ha podido realizar en Reino Unido, Finlandia e Italia con las subvenciones obtenidas del Programa Erasmus+, gracias a los proyectos elaborados por un grupo de 12 que cuenta con una hora de reunión a la semana. Dichas movilidades han servido para poder realizar en el curso 2017-18 un intercambio con alumnos con un centro cercano a Helsinki, otro de Carpi (Italia) y un tercero de Münster (Alemania). Por otro lado, hemos iniciado una acción KA229 de intercambio escolar con centros de Carpi, Betdorf (Alemania) que se desarrollara Oporto (Portugal), Budapest (Hungría). Además, vamos a desarrollar otra acción KA229 relacionada con un proyecto sobre energías renovables con centros de Italia, Francia, Lituania y Grecia. Más allá de todo esto, también hemos conseguido subvención para

realizar otra acción Erasmus+ KA102 con profesorado y alumnado de nuestros Ciclos Formativos.

-El Trabajo realizado para mejorar y ampliar las actuaciones dentro del Plan de Convivencia, con la implicación de un gran número de personas (entre alumnado, profesorado y PAS) dedicadas a labores de acompañamiento, tutorías individualizadas o mediación para la resolución de conflictos.

-Proyecto de Robótica. Por el que obtuvimos una ayuda económica en base al proyecto de innovación e investigación presentado hace dos cursos a la convocatoria anual que realiza la Conselleria de Educación, para la que hemos solicitado renovación de cara al curso 2019-20.

-Proyecto de utilización de nuevas tecnologías y metodologías. En el que participa (a través del curso que reeditamos por tercer año consecutivo, basado en los conocimientos que estamos obteniendo a partir de las acciones formativas realizadas en el marco del Programa Erasmus+), más de un tercio de la plantilla de profesorado.

2.1.3. AMENAZAS

-Absentismo en la asignatura de Lengua Valenciana en Bachillerato.

-Ampliación de horario por la tarde (que se constata que traería consigo un rechazo por parte del alumnado).

2.1.4. OPORTUNIDADES

-Juventud del Claustro.

Lo que desde cierto punto de vista se puede considerar una desventaja, ya que muchos compañeros y compañeras tienen hijos e hijas de corta edad que requieren muchos cuidados, lo cual hace que dispongan de menos tiempo de dedicación para las reuniones fuera del horario lectivo o la realización de actividades extraescolares, por otro lado supone contar con compañeros y compañeras con conocimientos más actualizados, mucho dinamismo y muchas ganas de emprender nuevos proyectos educativos.

-Somos el centro más elegido en primera opción, dentro de nuestra localidad, para cursar los estudios de Bachillerato (por parte del alumnado proveniente de los tres centros concertados).

3. IDENTIDAD DEL CENTRO.

Más allá de lo expuesto en el apartado de introducción, se puede considerar como un primer rasgo identitario del IES Las Fuentes el grado de adecuación de todas sus actividades al Reglamento de Organización y Funcionamiento. Éste, viene establecido por las Administraciones educativas y concretado, cada año, por las conocidas como “instrucciones de principio de curso”. Las últimas se publicaron el día 18 de julio de 2019 a través del siguiente documento:

http://www.dogv.gva.es/datos/2019/07/18/pdf/2019_7218.pdf

Como no puede ser de otra manera, y al igual que ocurre con los demás centros educativos, dicho grado de adecuación será siempre lo más estrecho posible. Por ello, hemos de buscar una señas de identidad más propias en los tres apartados que se ofrecen a continuación.

3.1. VALORES.

Los principales valores que queremos que orienten siempre las actuaciones de nuestra comunidad educativa son:

- a) El desarrollo de un espíritu democrático basado en el fomento de la Paz, el Respeto, la Tolerancia y el Cuidado del medio ambiente.
- b) La estimación de lo público como algo de lo que puede beneficiarse cualquier persona, sin ser excluida, que ha costado mucho conseguir generación tras generación y que hemos de seguir manteniendo y mejorando entre todas y todos.
- c) La consideración del Conocimiento y el Esfuerzo como las herramientas que más pueden ayudarnos a conseguir los objetivos que nos propongamos en el ámbito académico o en el profesional.
- d) La convicción de que existen distintos ritmos de aprendizaje o circunstancias personales que hacen necesaria la atención a la diversidad.
- e) La aceptación de que el éxito ha de alcanzarse desde condiciones de igualdad de oportunidades, por méritos propios y capacidades demostradas.

3.2. OBJETIVOS.

3.2.1. En relación con la organización y gestión del centro.

- a) Aplicar siempre las mejores opciones para la organización y gestión del centro, procurando la satisfacción general, poniendo especial atención en lograr un adecuado reparto de cargas de trabajo y en solucionar de la mejor manera posible y a la mayor brevedad los conflictos laborales.
- b) Mantener habilitados e incrementar los distintos canales de comunicación que faciliten al Equipo directivo la recepción de propuestas de mejora y sugerencias por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.
- c) Fomentar el trabajo en equipo y la coordinación entre nosotros y con el resto de la comunidad educativa a la hora de realizar las funciones que tenemos asignadas.
- d) Continuar adecuando a nuestros intereses el Plan de Formación del Profesorado.
- e) Mantener eficientemente las instalaciones y equipamiento y atender a las nuevas necesidades de dotación que se vayan produciendo en plazos razonables.
- f) Utilizar adecuadamente todos los recursos de los que disponemos, procediendo a su reparación cuando sea necesario a la mayor brevedad posible.

3.2.2. En relación con la mejora del éxito y la prevención del abandono escolar prematuro.

- a) Utilizar mecanismos apropiados para establecer la realidad inicial, desarrollar las actuaciones más adecuadas, supervisar los desarrollos y hacer propuestas que sirvan para planificar el trimestre o el curso siguiente, corrigiendo los defectos detectados y procurando siempre alcanzar nuevas metas.
- b) Optimizar el rendimiento general y los resultados del alumnado, incidiendo muy especialmente en la consecución de las competencias que sirvan poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, habilidades y actitudes personales que se han adquirido.
- c) Buscar soluciones organizativas o pedagógicas que permitan reducir los casos de absentismo escolar, disminuir en la ESO los casos de abandono del sistema educativo y ofrecer alternativas a los llamados *objetores escolares*.

d) Atender a la evolución del mundo laboral en nuestro entorno para detectar las nuevas necesidades formativas.

e) Promover actividades complementarias y extraescolares que contribuyan a la consecución de todos los objetivos anteriores.

3.2.3. En relación con la convivencia.

a) Cuidar que siempre haya un buen clima en las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa y trabajar por la integración de todos los alumnos.

b) Promover el diálogo, facilitando el conocimiento de los intereses y necesidades de todos los miembros de nuestra comunidad, aportando ideas, solicitando opiniones, escuchando sugerencias, y logrando acuerdos.

c) Facilitar los procesos de acogida a los nuevos miembros de nuestra comunidad educativa.

d) Seguir buscando y aplicando medidas que se estimen apropiadas al objeto de prevenir los conflictos y comportamientos inadecuados.

e) Trabajar intensamente en el desarrollo de la coeducación.

3.3.4. En relación con la participación de las familias y las relaciones con el entorno.

a) Aumentar la información sobre todas las actividades académicas de interés para las familias.

b) Ampliar las labores de orientación y tutoría personalizada y por grupos.

c) Proponer actuaciones que logren una mayor implicación de las familias en proceso de formación de sus hijos.

d) Conseguir la participación del centro en proyectos que supongan una mejora de la calidad de la enseñanza y de los resultados académicos del alumnado.

e) Establecer relaciones con otros centros educativos para el intercambio de buenas prácticas.

f) Mantener relaciones estrechas con las instituciones locales que contribuyen a aumentar la oferta de actividades que supongan retos estimulantes, ampliación de horizontes culturales, preparación para la inserción en la sociedad y uso creativo del tiempo de ocio.

g) Difundir noticias relevantes a través de nuestra web y mediante los medios de comunicación locales.

3.3.5. En relación con la evaluación.

a) Ampliar los procesos de evaluación interna (de la práctica docente y de la labor del equipo directivo) y participar activamente en todas las evaluaciones externas que se nos propongan.

3.3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN.

Aparte del desarrollo del Plan de Convivencia y de los demás Planes a los que se dedican los últimos apartados de este documento, de manera más concreta, en el IES Las Fuentes apostamos por implementar cada vez más en nuestros procesos educativos los siguientes elementos:

3.3.1. Proyectos de internacionalización de la enseñanza.

A través, en primer lugar, de la realización de intercambios de alumnado, como los que ya hemos llevado a cabo en ESO con un centro cercano a Helsinki (Finlandia) o en FP con otro de Münster (Alemania). En este sentido, tenemos previsto continuar realizándolos y ampliarlos con un centro de Budapest (Hungría). Después, gracias a nuestra participación en el programa Erasmus+. Esta, en un primer momento, tuvo como objetivo la formación del profesorado para poder desarrollar un programa de plurilingüismo siguiendo la metodología CLIL, a través de acciones KA101 (ESO) y KA 102 (FP). A partir de ahí, conocimos a profesorado de otros países que nos propuso establecer asociaciones estratégicas para el intercambio de buenas prácticas educativas. Más adelante, se nos propuso participar en dos acciones KA229 para el intercambio de alumnado que han obtenido fondos económicos para su realización. En la primera, durante los cursos 2018-19, tendremos como socios a centros educativos de Alemania, Hungría, Italia y Portugal y desarrollaremos un proyecto "Finding a sense through senses que tiene como finalidad la integración de personas que presentan alguna discapacidad en nuestros sistemas educativos. En la segunda, durante los cursos 2019-21, estaremos asociados con centros de Francia, Grecia, Italia y Lituania para trabajar en un proyecto que tiene como objetivo el reto ecológico de procurar en Europa un uso cada vez mayor de energías renovables a fin de lograr la sostenibilidad ecológica, evitando el cambio climático.

3.3.2. Proyectos de investigación.

En los cursos 2014-14 y 2014-15 obtuvimos ayudas económicas de la Conselleria de Educación para desenvolver un proyecto de creación de un huerto ecológico y la construcción de un invernadero. Luego, en el curso 2017-18 obtuvimos financiación para iniciar otro proyecto sobre robótica. Como resultado de este último, hemos conseguido consolidar un equipo con alumnado de distintos niveles y profesorado del Departamento de Tecnología que ha conseguido importantes premios en concursos locales (Villenabot) o provinciales y regionales como los que se celebran cada año en Alcoy y en la Ciudad de las Artes y las Ciencias de

Valencia. En el curso 2018-19 hemos presentado otra solicitud para obtener recursos que permitan dar continuidad a la línea de trabajo que tan buenos resultados está dando e incluso ampliarla con una mayor implicación de los Departamentos de Informática y Dibujo (que ya han ofrecido su ayuda en ocasiones puntuales en aspectos relacionados con la programación o el diseño de los prototipos. De cara al curso 2019-20, la intención es continuar con este trabajo interdepartamental afianzando un referente en nuestro centro del aprendizaje basado en proyectos.

3.3.3. Actividades Extraescolares.

La oferta de estas también ha crecido mucho en los últimos años y se han convertido en un gran valor añadido de nuestra oferta educativa. Al tradicional viaje de fin de curso, a los que realiza el Departamento de comercio a otro país, al del Departamento de Física y Química al CERN o a las rutas literarias de otros años, se han sumado Viajes a Londres (con alojamiento en familias para practicar el Inglés), *Viajes a la nieve* (a fin de realizar deportes de invierno como el esquí), Viajes a Almagro para asistir a alguna representación en el marco de su célebre Festival de teatro, Viajes a Madrid o Granada para disfrutar de todos los alicientes culturales que ofrecen estas ciudades, etc. También hemos llevado a cabo jornadas de convivencia al principio de curso (muy beneficiosas en 1º de ESO para lograr la cohesión de los grupos) o en otros momentos del mismo (sobre todo en los Ciclos Formativos). De igual manera, prácticamente todos los departamentos didácticos han realizado salidas a diferentes lugares para completar conocimientos sobre distintos contenidos curriculares. Algunos de ellos, también preparan al alumnado para presentarse a las Olimpiadas de Matemáticas, Filosofía, Cultura Clásica, Latín o certámenes de literatura en Valencià (como los premios Sambori). A esto hay que sumar todas las propuestas que nos llegan de las universidades de Valencia, Alicante y Elche o la Escuela Superior de Arte y Diseño de Alcoy (a fin de que conozcamos su oferta formativa), el Hospital de Elda (sobre tabaquismo, consumo de alcohol, trastornos digestivos, enfermedades de transmisión sexual), la UPCCA de Villena (para prevenir las conductas adictivas), la Concejalía de Igualdad (programas como el de *Príncipes y Princesas* para favorecer la coeducación), el Ministerio del Interior o la Concejalía de Seguridad Ciudadana (para evitar un mal uso de Internet), La concejalías de Educación y de Medio Ambiente (para hacernos partícipes del proyecto Ciudad Ciencia u otros que van surgiendo cada poco tiempo, la Policía Local (Educación Vial), El Parlamento Europeo (para ser durante el curso 2018-19 Escuela Embajadora del mismo), etc.

3.3.4. Uso de nuevas tecnologías y metodologías.

En los últimos años hemos realizado un gran esfuerzo para dotar a todas las aulas de nuestro centro de equipos informáticos conectados a un cañón proyector. Asimismo, hemos adquirido una pantalla táctil gigante y un carro y un maletín con tabletas. Con estos medios, más las dos salas de informática a las que se puede acceder con el alumnado previa solicitud, consideramos que nos hallamos a un buen nivel en cuanto a recursos tecnológicos. Para utilizarlos adecuadamente, en los últimos años hemos realizado diferentes cursos y seminarios dentro del Plan de formación del profesorado, e incluso un Proyecto de centro. Como resultado, hemos conseguido importantes avances en relación con lo que se denomina *clases invertidas*, así como en el aprendizaje cooperativo y en el aprendizaje basado en proyectos. Con ello, intentamos dar continuidad a la línea de trabajo que se lleva a cabo en uno los dos centros de primaria que tenemos adscritos.

3.3.5. Creación de productos audiovisuales.

En los dos últimos cursos, a partir de los conocimientos adquiridos en la asignatura de Medios audiovisuales, o en otras del departamento de Dibujo, y gracias también a la implicación de alumnado capaz de utilizar drones con gran destreza, se han podido generar videos de gran calidad (y hasta un *lipdub*) que constituyen una extraordinaria tarjeta de presentación de nuestro centro. Asimismo, el Departamento de Filosofía ha potenciado la elaboración de trabajos que se han presentado al concurso de cortometrajes Ciudad Filosofía (obteniendo, algunos de ellos, importantes premios).

3.3.6. Actuaciones musicales.

Cada vez son más frecuentes los conciertos que el departamento de Música prepara para la celebración en el centro de alguna festividad señalada en el calendario escolar, las fiestas de graduación e incluso las residencias de ancianos o en el parque del Mercado.

3.3.7. Coreografías y actividades deportivas.

También el departamento de Educación física prepara bailes que son exhibidos con motivo de la celebración de alguna efeméride y desarrolla, a lo largo del curso, durante los recreos, distintos campeonatos deportivos (ping pong, voley, futbito, etc.). También el departamento de Matemáticas organiza un torneo de ajedrez.

3.3.8 Teatro.

Otra de nuestras señas de identidad destacables son las representaciones teatrales. Todas ellas se ensayan en el centro y se llevan a cabo en escenarios como el que ofrece el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, normalmente en una sesión de mañana para el alumnado y en otra de tarde para las familias y público en general que cuentan con una gran afluencia y son muy aplaudidas.

3.3.9. Exposiciones del Departamento de dibujo.

También son ciertamente frecuentes las exhibiciones que realiza nuestro alumnado en distintos rincones del instituto (y a veces en espacios urbanos) con los trabajos generados en las asignaturas relacionadas con las artes plásticas (con especial atención a las que se dedican a la decoración Navideña). Como culminación de las mismas, al final de curso se realiza una muestra en algún edificio emblemático de nuestra ciudad como, por ejemplo, la Ermita de San Antón.

3.3.10. Otras exposiciones.

El IES Las Fuentes siempre tiene a bien albergar en sus talleres o en sus galerías exposiciones con motivo de la Semana del libro (como el Salón del Cómic o el Pasaje del Terror), científicas (como las que montan los Departamentos de Física y Química, Tecnología y Biología), exposiciones de los trabajos que realiza en alumnado de Comercio (escaparatismo) e imagen personal (Recogidos, Maquillaje, etc.), o cualquier exposición que se le ofrece desde instituciones locales como Apadis, hasta otras de ámbito nacional como el CSIC o la que cada curso tiene como finalidad concienciar sobre los problemas a los que se enfrentan cada día las personas con movilidad reducida.

3.3.11. Concursos.

Cada año reeditamos el de Investigación y el Literario (si bien es verdad que con menor aceptación cada año del primero de ellos). En los dos últimos cursos también se han llevado a cabo concursos fotográficos que, por el éxito alcanzado, cabe augurar que seguirán celebrándose en lo sucesivo.

3.3.12. Pruebas Extraordinarias de Bachillerato.

También nuestro alumnado con mejores expedientes académicos participa en esta importante convocatoria a nivel regional, habiendo conseguido, hasta ahora, importantes resultados como el 9º puesto de Juan Miguel Mira Tomás en 2016.

3.3.13. Realización de prácticas en Empresas.

Cada curso realizamos un gran esfuerzo para poder ofrecer a nuestro alumnado de Ciclos Formativos una variedad lo más amplia posible de puestos de trabajo para realizar sus prácticas de formación en empresas de nuestra localidad o en localidades del entorno. Los resultados suelen ser bastante satisfactorios. En algún caso hasta se han llevado consigo contratos de trabajo. También proporcionamos este servicio al alumnado de centros con los que hemos establecido asociaciones estratégicas, como el de Münster (Alemania).

3.3.14. Simulacro de las PAU.

Se considera un acertado ejercicio preparatorio para el alumnado que tiene prevista la realización de la *Selectividad*. Tiene lugar en la segunda evaluación.

3.3.15. Mercados solidarios.

Cada curso, con motivo de la llegada de la Navidad o de la Feria del libro, el Departamento de Comercio organiza una venta de artículos de 2º mano cuyos beneficios se entregan a instituciones como Caritas, Cruz Roja, etc. Asimismo, colaboramos con campañas de recogida de alimentos o ropa como la que en el curso 2018-19 nos propuso Glgorr Org.

3.3.16. Participación en la Feria Medieval.

Por tercer año consecutivo, el IES Las Fuentes se ha sumado a la celebración de las Fiestas del Medioevo que tienen lugar a principios de marzo aportando la creación de un cartel de gran formato, una exhibición de danzas y otra de peinados y maquillajes a cargo de alumnas de los ciclos formativos de Peluquería y Estética.

3.3.17. Simulacro de evacuación.

Conforme se solicita desde Conselleria, cada curso realizamos un simulacro de emergencia que tiene como finalidad que todas las personas que puedan encontrarse en el instituto en cualquier momento, sepan cómo proceder a su evacuación de la forma más rápida y adecuada posible.

4. LA CONCRECIÓN CURRICULAR.

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) nace para concretar las disposiciones normativas a la realidad de cada centro y alumnado; y debe ser asumido por todo el equipo docente, las familias y otros miembros de la comunidad educativa. Supone el reconocimiento al derecho de la autonomía pedagógica de las instituciones, tal y como se reconoce en el RD 126/2014 (artículo 15).

Un primer nivel de concreción curricular viene determinado por las distintas administraciones públicas con competencias en educación. Este nivel viene recogido en distintas disposiciones legales: Leyes Orgánicas, Leyes Ordinarias y Reales Decretos para ámbito estatal; Leyes Autonómicas, Decretos, Órdenes, Instrucciones,... para el ámbito autonómico. Es establecido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y por las Comunidades Autónomas. Se trata del currículo básico, prescriptivo y obligatorio.

Un segundo nivel de concreción curricular lo forman las programaciones de los departamentos didácticos que, a su vez, se especifican en las programaciones de aula. Todas ellas contienen como principales elementos constitutivos los siguientes:

- **Objetivos.** Logros que el alumno debe alcanzar al finalizar una enseñanza y etapa educativa. Procuraremos que resulten adecuados a las características de nuestro alumnado y medibles.
- **Competencias.** Capacidades para aplicar de forma integrada los conocimientos propios de cada materia y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Son: comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, y conciencia y expresiones culturales. En nuestro caso, intentaremos diseñar diversas estrategias para desarrollarlas conjuntamente y luego poder evaluarlas. Una de ellas será, por ejemplo, el fomento del aprendizaje basado en proyectos (como el que vienen realizando los departamentos de Tecnología, Informática y Dibujo).
- **Contenidos.** Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de las competencias. Para seleccionarlos y secuenciarlos, tendremos en cuenta el desarrollo cognitivo, las necesidades del alumnado y que los conceptos y procedimientos sean socialmente relevantes.

- Metodología. Responde a la pregunta sobre cómo se va a llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje. Tendrá como finalidad la realización de tareas o situaciones-problema planteadas para conseguir un objetivo concreto, trabajando los contenidos y las competencias adecuadas. Partimos de un modelo de metodología activa basada en el diálogo, el aprendizaje significativo y el trabajo colaborativo y procuraremos avanzar hacia las clases invertidas y el AbP. Para ello, seguiremos potenciando el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Evaluación. Tendrá en cuenta no solo el grado de consecución de los objetivos por parte del alumnado, sino también la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y la labor docente. Todo ello, en distintos momentos a lo largo del curso y con distintas herramientas y técnicas.
- El tratamiento transversal de la educación en valores. La Educación en Valores debe formar parte de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que es uno de los elementos de mayor relevancia en la educación del alumnado. No se trata de un conjunto de enseñanzas autónomas (aunque haya una asignatura específica que las aborde de manera conjunta), sino más bien de una serie de elementos del aprendizaje que han de integrarse en las diferentes áreas de conocimiento. Las líneas maestras de intervención que conforman la Educación en Valores pueden ser las siguientes:
 - Estimular el diálogo como principal vía para resolución de conflictos entre personas y grupos.
 - Facilitar el encuentro entre personas cuyos intereses no necesariamente sean coincidentes.
 - Desarrollar actitudes básicas para la participación comprometida en la convivencia, basadas en el ejercicio de la libertad, el respeto, la tolerancia y la solidaridad.
 - Promover la igualdad de derechos y oportunidades.
 - Lograr que el alumnado participe en la elaboración de normas, adoptándose una postura integradora ante la diversidad y fomentándose el trabajo cooperativo.
 - Potenciar la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiando en sus aptitudes y conocimientos, creatividad, iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
 - Consolidar hábitos de higiene, que permitan un desarrollo sano y un aprecio del bienestar físico y psíquico.

- Fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Salvaguardar el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, aumentando la participación decidida en la resolución de los problemas ambientales.
- Conocer y respetar las normas establecidas para la mejor organización de la circulación vial.
- Proporcionar los instrumentos de análisis y crítica necesarios que permitan una opinión propia frente a las consignas a las que estamos expuestos a nivel político económico y cultural.
- Estimular una actitud de respeto y curiosidad hacia manifestaciones culturales distintas a las nuestras como motor de desarrollo de los pueblos.

5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y CON EL ENTORNO.

Uno de los principales intereses del IES Las Fuentes desde que inició su andadura hace una década ha sido abrirse cada vez más a las familias y a la comunidad educativa.

5.1. Mecanismos de cooperación entre las familias o tutores legales y el propio centro para mejorar el rendimiento académico del alumnado.

En relación con este punto, hay que decir, en primer lugar, tal y como se señala en el análisis DAFO, que partimos de una situación de debilidad en tanto que nuestro AMPA se constituyó en el curso 2009-10, no contando así pues con la veteranía de otras AMPAS de los centros del entorno. Además, pese al trabajo realizado por sus primera junta directivas, lo cierto es que no han sido todas las que cabría esperar las familias que se han adscrito para ofrecer su colaboración en todo lo que se tuviera a bien organizar. Aun así, nunca han dejado de celebrarse con más que aceptable solvencia gracias a su ayuda actos de inauguración de principio de curso, actos de graduación al final, concursos o chocolatadas, charlas para el alumnado, alguna comida de hermandad durante el curso e incluso una Escuela de educadores hace cuatro años. Esta iniciativa resultó ciertamente exitosa y se quiere relanzar. Se encargará de ello la nueva junta directiva constituida a mediados del curso pasado, que ha mostrado una extraordinaria predisposición para continuar desarrollando actividades como las mencionadas y otras nuevas de interés general.

En un plano más cercano, tenemos que a lo largo de los últimos años se ha trabajado mucho para conseguir una relación cada vez más estrecha entre las familias y el profesorado. Hemos desarrollado un completo Plan Acción Tutorial y un Plan de Transición que logran que desde el inicio del curso se tenga constancia de las peculiaridades de cada alumno o alumna por separado (para posteriormente realizar los agrupamientos que se consideren más adecuados) y se disponga de varios canales de comunicación para llevar a cabo un seguimiento individualizado como la web familia, las horas de atención a padres y madres semanales, la reunión conjunta que se efectúa en octubre u otras que se pueden convocar a lo largo del curso si la ocasión lo requiere (o para la realización de determinadas actividades extraescolares).

5.2. La participación de los diversos estamentos de la comunidad educativa.

Al hilo de lo expuesto en el apartado anterior, cabe apuntar que mantenemos un fluido contacto con el Gabinete Psicopedagógico o Servicios Sociales del Ayuntamiento de Villena, así como con la Concejalía de Educación, para recabar su ayuda cuando es necesario y también para participar en actividades que nos proponen como Las Jornadas sobre Infancia y Juventud o el proyecto Ciudad Ciencia.

Por otro lado, también contamos con la colaboración (ofreciéndonos charlas, concursos, talleres o espacios para realizar exhibiciones) de instituciones como las Sedes Universitarias, el Vivero de Empresas de Villena (perteneciente a la Cámara de Comercio de Alicante) o la Asociación de Comerciantes, ONCE, APADIS, AMIF, Asociación contra el Cáncer o contra el Alzheimer, Fundación José María Soler, Asociación de Vecinos del Rabal, Ciudad Filosofía...

5.3. La coordinación con los servicios del municipio.

Para completar este bloque hemos de añadir que siempre que hemos requerido la ayuda de la Brigada de Mantenimiento de Parques y Jardines para realizar actuaciones en el huerto o en el invernadero, e incluso alguna plantación, o hasta sillas para realizar un acto con asistencia multitudinaria, hemos recibido pronta respuesta favorable. Al igual que cuando hemos solicitado instalaciones de la Casa de la Cultura, del Espacio Joven, del Pabellón de Deportes o de la empresa Ferretería Ferri para realizar algún evento.

En lo que atañe a la posible utilización de las instalaciones del instituto por parte de otras entidades para realizar actividades educativas, culturales, deportivas o de carácter social, debido a que el horario de actividad en el mismo se extiende sólo desde las 8:00 a las 15:15h., y habida cuenta de todos los requisitos con los que hay que cumplir para ampliarlo, de cara al próximo curso no está prevista la realización de ese tipo de actividades por las tardes.

6. MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADAS COMO CONSECUENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA.

A grandes rasgos, las medidas más significativas que hemos adoptado para el próximo curso a tenor de los resultados de las evaluaciones internas y externas son destinar, de la plantilla general que se nos ha asignado:

1. 10 horas para completar el programa PMAR en 3º de ESO (puesto que sólo se nos han concedido 12).

2. 20 horas para realizar grupos flexibles en las materias troncales de 1º de ESO, ya que consideramos que es un nivel sensible dado que es cambio de etapa. Esta medida se viene realizando durante los últimos cuatro años con una valoración positiva, y nos ha permitido este último curso promocionar a un 78% del alumnado, porcentaje que coincide con la media de la comunidad valenciana en este nivel.

Después, de las 10 horas que nos vienen dadas por el Fondo Social Europeo, utilizaremos:

-6 para realizar apoyos con dos profesores dentro del aula, en el ámbito científico, y

-4h en el ámbito lingüístico y social en los niveles de 2º y 1º de ESO, que se asignará a los grupos con alumnado que lo necesite según su historial académico y familiar.

7. PROGRAMAS LINGÜÍSTICOS.

El IES Las Fuentes se encuentra en zona castellano-parlante. Por tal motivo, en el curso 20 comenzó a desarrollar un programa de normalización lingüística, consistente en la introducción paulatina de asignaturas a impartir en Valencià. Después, en el curso 2013-14, fue incluido en la Red de Centros Plurilingües de la Comunidad Valenciana. Esto supuso poder comenzar a desarrollar un programa de plurilingüismo con asignaturas no lingüísticas en las dos lenguas cooficiales y en Inglés mediante la metodología CLIL. La realización en años sucesivos de acciones formativas KA101 y KA102 en distintas ciudades de Reino Unido, al igual que otras ayudas como distintos cursos dentro del Plande Formación del Profesorado o la de un auxiliar de conversación en el curso 2017-18, favoreció el que cada vez más profesorado fuera adscribiéndose al proyecto. De este modo, el pasado curso 2018-19, comenzamos a desarrollar un programa de Plurilingüismo Experimental. Gracias al mismo, se imparten las asignaturas de TIC (1º de ESO), Física y Química (2º), Educación Física (3º) y Valores éticos (4º) en Inglés. Paralelamente, en Valencià. Por lo demás, hemos mantenido tres reuniones con nuestra asesora en este ámbito a fin de estudiar la posibilidad de elaborar un portfolio y comenzar a diseñar nuestro PLC. Este, estará acabado en el curso 2019-20 y se ajustará estrechamente (siguiendo las recomendaciones de la asesora) a lo que estamos ofreciendo a través del Programa Plurilingüe Experimental.

- 8) EL PLAN DE CONVIVENCIA (CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD).
- 9) EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DEL CENTRO.
- 10) EL PLAN DE TRANSICIÓN DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.
- 11) EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.
- 12) EL PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.